Convocantes:

Declaración final del Encuentro Nacional sobre los Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral (punto 1.3 del Acuerdo Final)

Los y las asistentes al Encuentro Nacional sobre los Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral (PNRRI), reunidos en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, los días 24 y 25 de mayo, con delegados de organizaciones sociales y universidades de las cinco subregiones de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), expresamos a la opinión pública y al gobierno nacional nuestro compromiso con la implementación del Acuerdo Final entre el gobierno nacional, en nombre del Estado colombiano, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias-Ejército del Pueblo (FARC-EP), como un camino cierto para la construcción de paz desde los territorios más afectados por el largo conflicto armado, que aún no termina.

Expresamos nuestra indignación por el asesinato sistemático de líderes y lideresas de organizaciones sociales, defensores y defensoras de derechos humanos y excombatientes en los territorios más afectados, generando un nuevo ciclo de exterminio, similar al ocurrido con el caso de la Unión Patriótica en los años ochenta. En consecuencia, exigimos al Estado el cumplimiento de su deber constitucional de garantizar el derecho fundamental a la vida en todo el territorio nacional. La negligencia del Estado en la investigación y aplicación de justicia efectiva en los cientos de casos que se viene presentando en los territorios ha generado un recrudecimiento del conflicto, con todas las consecuencias en términos de violación sistemática de derechos y desplazamiento de las poblaciones.

Después de más de dos años de firmado el Acuerdo Final, su implementación se encuentra aún en ciernes. A pesar de algunos avances, la falta de cumplimiento efectivo de los procesos de restitución de tierras y de los compromisos establecidos en los PDET y en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), están generando frustración y desconfianza en las comunidades, al tiempo que abre paso a la reactivación de los actores armados que disputan la explotación de las tierras y los recursos naturales en los territorios priorizados y aledaños.

Por su parte, los PNRRI, que fueron planteados en el punto 1.3 del Acuerdo Final como una serie de estrategias para transformar las condiciones de la ruralidad y pagar la deuda acumulada con la población campesina-indígena-afro que la vive y trabaja día a día, profundizan la visión reducida del campo como un territorio homogéneo habitado por "población rural dispersa y de difícil acceso", sin reconocer la diversidad étnico-cultural y sociopolítica de los territorios ni la interdependencia entre el campo y las ciudades.

Por el contrario, se asume a las mujeres, indígenas, negros y campesinos como "poblaciones vulnerables" merecedoras apenas de "subsidios" en todos los sectores, con la total descoordinación entre estos últimos. Entre tanto, se entregan los recursos públicos a empresarios privados para la provisión de "servicios", sean ellos de asistencia técnica, de salud, de educación o de alimentación, sin posibilidad alguna de fortalecer las comunidades y las instituciones públicas en los entes territoriales, de manera descentralizada, para construir una verdadera transformación de las condiciones de vida en la ruralidad con soberanía, paz y democracia. Empezar a cambiar este estado de cosas exige que las comunidades rurales y sus organizaciones legítimas participen de manera activa y efectiva en la formulación y ejecución de los PNRRI.

Entendemos el proyecto de transformación de la ruralidad como un camino hacia el "Buen vivir", esto es, una nueva forma de relacionamiento con la naturaleza que respete sus derechos, proteja y cuide la vida humana y la no humana, y se convierta en alternativa al desarrollo extractivista, depredador y violento que se impulsa desde los grupos económicos nacionales y las grandes corporaciones internacionales. Hacemos un llamado a las comunidades, tanto del campo como de las ciudades, a construir esta alternativa al desarrollo dominante y a continuar con la movilización social que tiene por protagonistas a las organizaciones comunitarias y sociales, universidades, autoridades municipales y regionales que desde sus experiencias y procesos locales continúan firmes en su decisión de seguir apostándole a la paz desde los territorios y a la construcción de un nuevo país.

Firman:

- Escuela Permanente de Pensamiento Universitario *Red SaludPaz UNal*.
- Doctorado Interfacultades en Salud Pública, Universidad Nacional de Colombia.
- Red de Universidades y Organizaciones Sociales en Salud para la Paz (Red SaludPaz).
- Médicos del Mundo – Francia en Colombia.

- Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO).
- Programa Compromiso con la Paz, Universidad del Atlántico.
- Oficina de Paz, Universidad de La Amazonia.
- Equipo de Paz, Universidad del Cauca.
- Programa Institucional de Paz, Universidad del Valle.
- Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia.
- Grupo de Investigación en Noviolencia, Paz y Desarrollo Humano de la Universidad del Quindío.
- Movimiento para la Salud de los Pueblos.
- Cabildo Urbano Uitoto Jurama, Florencia, Caquetá.
- Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Urías Rondón.
- Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá (COORDOSAC).
- Red Mujeres Unidas del Norte de Antioquia.
- Asociación Municipal de Usuarios Campesinos (AMUC) de Pradera Valle del Cauca.
- Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca (ASTRACAVA) - Subdirectiva Tuluá.
- Corporación de Trabajadores Campesinos Agropecuarios y Ambientales de los Llanos del Yarí (CORPOAYARI).
- Asociación Campesina Ambiental Losada Guayabero (ASCAL-G).
- Comité por los Derechos de las Víctimas de Bojayá.
- Isabel Bedoya, docente Universidad de La Salle, Bogotá.
- Comité PRO-HUUD (Hospital Universitario Urabá Darién).